



LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Divergencias de criterio.-Los socialistas quieren el Poder para ellos solos.-El señor Maura "a la disposición de S. E.,"

LAS CONSULTAS

La tarde de ayer no aclaró nada

Pocas consultas se evacuaron ayer y casi todas por elementos izquierdistas. Ya se sabía de antemano lo que éstos podían aconsejar: el poder para los izquierdistas y disolución de las Cortes. Son estas las grandes aspiraciones de quienes, desplazados, barridos por la opinión, no se resignan a la pérdida de preeminencias, prerrogativas y enclaves. No aparece sin embargo en ellos unanimidad de criterio. Los socialistas lo quieren todo para ellos solos y los izquierdistas no se atreven ya a proponer Gobiernos de participación socialista. Poco interés tienen, pues, las consultas de ayer, procedentes de hombres aspirantes a la revolución o carentes en absoluto de fuerza dentro y fuera del Parlamento. La cuestión no empezará a aclararse hasta hoy con las consultas a los jefes de grupos de derechas. Y la manera de pensar de éstos tampoco es un secreto: con el actual Parlamento y en las presentes circunstancias solo hay posibilidades en un Gobierno por el estilo del anterior. Si así no se hace la catástrofe es inevitable; si se hace... podíamos habernos evitado toda esta tremolina.

El Sr. Alba señala el peligro de una disolución de Cortes

MADRID.—El Sr. Alba estuvo en el Palacio Nacional, durante su conferencia con el jefe del Estado unos veinte minutos.

Al salir dijo a los periodistas que había recomendado al Presidente de la República rapidez en la solución, aconsejando al Presidente la formación de un Gobierno presidido por el Sr. Lerrooux, si es posible, y si no, otro de amplia base parlamentaria, evitando la disolución de Cortes, que traería una guerra civil.

El Sr. Besteiro no aconseja

Besteiro dijo al salir de Palacio que había dicho al Presidente: He estudiado la situación política y la verdad, no puedo concretar en estos momentos la solución por no tener los elementos de juicio suficientes para dar una solución, máxime no conociendo la actitud de otros partidos y sobre todo la del partido socialista, al cual pertenezco. He rogado al Presidente me disculpe por el momento y que cuando la crisis esté más adelantada, si cree oportuno que puedo ser útil, podrá evacuar la consulta.

Azaña da facilidades

El Sr. Azaña dijo a los informadores:

—He visto al Presidente y le he manifestado que apoyaré cualquier Gobierno antielectoralmente republicano que el Sr. Alcalá Zamora considere viable.

Los socialistas no se andan por las ramas

El jefe de la minoría socialista, Sr. Negrín, estuvo un cuarto de hora en Palacio entregando una nota al Presidente en la que se censura a los radicales y a la "monstruosidad jurídica de la amnistía". Termina aconsejando a S. E. que entregue el Poder al partido socialista, que es la mayor fracción y la más potente de las organizaciones exentas de culpa en la nefasta Ley de Amnistía.

La Izquierda, por la disolución

El Sr. Santaló, de la Izquierda, manifestó que esta minoría lamenta el estado de confusión producida y propone un gobierno de república, no afectos a la Constitución, con facultad de disolver las Cortes si fuera necesario.

El Sr. Maura y "sus fuerzas" dispuestos a ser útiles

Al salir D. Miguel Maura de Palacio, fue rodeado por los periodistas y a las múltiples preguntas que recibió, dijo: El Presidente de la República me ha dado a conocer las causas de la crisis y me han encomendado, ya que

el Gobierno se negó a reafirmar una nota aclaratoria del mismo Presidente. Yo, personalmente, y con las fuerzas que acudí, me he puesto incondicionalmente a la disposición de S. E., para lo que le pueda ser útil. A él, pues, toca resolver lo que crea más acertado y oportuno.

El Sr. Cambó tiene que pensarlo

—El Sr. Cambó dijo, al salir, a los periodistas que había solicitado del Presidente un plazo para pensar sobre los difíciles problemas que le había planteado.

Hoy continuarán las consultas.

A Largo le parece. Azaña poco concreto

—Al conocer los términos de la consulta del Sr. Azaña, dijo el señor Largo Caballero:

—La defalcación que Azaña hizo de repúblicanos a secas, me parece demasiado vaga y confusa; claro está que ya habrá aclarado los términos y definido ampliamente al Presidente este concepto. De todos modos la cosa no está muy clara.

ACOTACIONES

Un colega pregunta con ingenuidad si sigue existiendo:

«Meur, Azaña, Companya, Sáiz, chez Román, huelgas a gravel, Consejo extraordinario, análisis de dificultades... ¿Qué pasa? ¿Quién manda aquí? ¿Qué se pretende hacer de España?... ¿Y será posible que el pueblo español, todos los españoles, no vean la mezquindad, la baja de intereses personales o de partido y la burla sangrienta de esos vividores de la política, arribistas, ineptos, ambiciosos y hambrientos que van a la conquista del Poder para satisfacer su codicia y sus pasiones y llevar a España a la ruina y a la muerte? ¿Y será posible que si eso se intenta, no se levanten hasta las piedras contra los asesinos de Casas Viejas?»

¿Que si será posible? ¿Pero aún no ha caído en la cuenta el querido compañero de armas y fatigas que estamos en tiempos de las posibilidades marcellinas? Sí, señor; posible es todo eso y mucho más que hemos de ver.

Ante la rapidísima evaporación de las fragantes esencias democráticas, los buenos republicanos lloran con desconsuelo viendo el estruendoso fracaso del experimento en que ellos ofrecían una era de prosperidad y felicidad social.

¿Pero quien tiene la culpa de que las flores no hayan dado de sí más

Temas del día

Perdiendo el tiempo

Si los enemigos del parlamentarismo y de toda la tramoya política con él relacionada se hubieran puesto de acuerdo para desacreditarle, y hubieran planeado metódico y concienzudamente la manera de realizarlo, no habrían seguramente hecho nada mejor y más eficaz que lo que estamos presenciando. No hay institución, ni doctrina, ni régimen, ni nada en el mundo que pueda subsistir largo tiempo a una serie de fracasos, a una incapacidad tan continuada como la que está demostrando la política española. Medítense sobre lo que viene ocurriendo de algún tiempo a esta parte y se verá que, no siendo leyes sectorias, partidistas y perturbadoras, no se ha hecho otra cosa que producir crisis y fabricar Gobiernos de vida efímera, de iniciativas escasas y de actuación nula. Así es francamente imposible seguir. Ese juego de dimisiones, consultas y nombramientos cada dos o tres meses podría servir de alegre esparcimiento para los ciudadanos y de tema de comentario para las tertulias cafeterías en un país próspero y tranquilo que no tuviera cosa mejor en qué ocuparse. Pero este no es tal mucho menos el caso de España. Aquí tenemos problemas de palpitante interés que están pidiendo, ¡exigiendo! atención y resolución. El restablecimiento del orden público, el paro, la cuestión agraria, el resurgimiento económico son cosas de las que ya hace muchos meses se aseguraba que no admitían espera. Y, sin embargo, el tiempo va pasando y nada de eso se resuelve merced a la desdichadísima actuación de los políticos de oficio y a la intolerable ingerencia de los fraguadores de intrigas ministeriales.

Se ha planteado la tercera o cuarta crisis desde que se abrió este Parlamento. Su origen no puede buscarse más que en la presión o influencia de unos elementos que la opinión ha rechazado y que sólo han llevado a las Cortes una representación casi atómica, pero que por el absurdo de la preponderancia del alboroto pueden realizar una obstrucción paralizadora dentro del Congreso y una labor conminadora fuera de él. Gracias a ello han conseguido que se produjera la crisis. Lo de menos será seguramente la solución que a ésta se dé. Lo de más es que con ella se perderán unos días; que luego vendrá el nuevo Gobierno y tendrá que hacer la declaración política y planear proyectos y dar a conocer propósitos y preparar labor legislativa; los días perdidos se convertirán en semanas. Y probablemente cuando ya se empiece a pensar en algo práctico, una nueva obstrucción, una discrepancia o «unas preocupaciones» suscitarán otra nueva crisis para volver a empezar... a perder el tiempo. Entre tanto todo, hasta los presupuestos, seguirá sin hacer y los españoles habremos de entretenernos en calcular las posibilidades gubernamentales que van quedándole a la Cámara y al país.

Esto va resultando intolerable. Se ha hablado por algunos de repugnancia y no cabe duda de que el pueblo español empieza a sentirlo con solo oír hablar de esta política desastrosa que están desarrollando izquierdistas y centristas. Sin continuidad gubernamental no hay obra constructiva posible. A esa continuidad habrá que llegar sea como sea y tenga el nombre que tenga. Lo contrario sería perpetuar este «status quo» actual en el que toda iniciativa mejoradora se esteriliza y toda actividad noble resulta inútil, con una constante pérdida de energías y de vitalidad del país. Y esto, lo repetimos, no hay nación que lo soporte largo tiempo.

que los frutos ásperos y desahucados que todos rechazan hoy?

—Se empeñaron en mantener en el hueco democrático hortelanos inhábiles...

Eso y las malas compañías de aquella conjunción famosa son los que desvirtuaron las esencias y amargaron los frutos.

Hoy más que nunca se ve clara la verdad de aquella sentencia:

«A los que quiere perder Dios los otorga previamente».

¡Y cuántos alegos hay ya!

A cuenta del acto que celebró la J. A. P. en el Escorial el domingo pasado, aparte de las muchas mentiras e insidiosas informaciones con que le ha honrado todos los zurdos sin excepción, se han dicho cosas tan peregrinas como ésta: «Acción Popular no dispone de masas calientes».

Es claro, el fulano de tal que ha hecho tan notable descubrimiento palpó la masa en el Escorial cuando estaba nevando. ¡A ver si con la nieve iban a estar calientes los masistas de J. A. P.!

Pero no ha caído en la cuenta de que quedó escondida en el horno muchísima masa. Y mucha más en las cocinas de todos los pueblos españoles.

De modo que ya ve si hay masa caliente aún. ¡Y para un rato largo!

Las masas calientes las monopolizan los equívocos del crecimiento espiritual. Así se ha dado el caso de que en un mitin radical socialista que se celebraba en Reus, y al que no asistió Victoria Kent que estaba anunciado, le dieron una plta formidable a Nogués, ex director general de Industria, que se puso

a hacer literatura demagógica, arrojándose el conflicto padre al levantarse a hablar Marcelino Domínguez. Se produjo tal confusión que el «posibilizador» no pudo dominar el tumulto y tuvo que suspender el acto.

Efectivamente, las masas calientes las tienen ellos, los láicos estafatistas liquidados.

Como compensación a este desastre marcellino los extremistas trataron de impedir también en Reus la representación que por la tarde se daba en el teatro de «El divino Impaciente»; pero no lo consiguieron, tan solo lograron que en la representación que se dió por la noche se llenara el teatro de bote en bote, teniendo la empresa un éxito como nunca conocido.

¿Quién dispone de masas calientes? ¡Amos, no sean ustedes fantasmones que ya nos conocemos aquí de sobra! Sigán engañando ustedes a las masas calientes, de que son únicos depositadores, que ya saldrá por alguna parte la calentura de la masa. Por si acaso cuiden mucho de que no se caliente demasiado. Porque si se quem... ¡oy de sus dientes!

El estado de alarma

MADRID.—A las doce de la noche han comenzado a ser fijados en las esquinas los bandos por los que se declara el estado de alarma en todo el país.

Seguros de Incendios

Importante Sociedad Española, recalcita Subdirector provincia Avila, Comisiones máximas y subvención. Apartado, 772. Madrid.

Información del Parlamento

LA SESION DE AYER TARDE EN EL CONGRESO.—MAURA (D. HONORIO) DA VIVAS AL REY

MADRID.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el Sr. Alba. Escasa animación en las tribunas; nula en los escaños. Algunos diputados se aglomeran alrededor de la mesa presidencial.

El secretario Sr. Taboada da lectura a un comunicado en el que se da cuenta de que el Gobierno está en crisis.

El Sr. Alba pregunta al se acuerda suspender las sesiones hasta que se constituya nuevo Gobierno y así se acuerda.

En aquel momento el Sr. Maura (D. Honorio) da dos vivas al Rey, añadiendo:—hoy es día de dar vivas al Rey. Estos vivas son coreados en las tribunas.

Alba, de pie en la Presidencia, contesta con un viva la República que es contestado por algunos diputados y por algunos de los que se hallan en las tribunas.

Con este motivo se arma algún barullo en la sala. El Sr. Maura sale sonriendo y al salir del salón se encuentra con el Sr. Prieto; los dos comentan lo ocurrido y salen sonriendo.

Felicitan a Maura los señores Largo Caballero, Prieto y Margarita Nelken.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Como el valiente del cuento

Cuando se comentaba en los pasillos el incidente llegó apresuradamente el diputado Sr. Pérez Rozas. Este, a grandes voces, reclamaba se le dijera quién había dado los vivas al Rey.

Como se tropezó con el señor Maura, éste le dijo:

El que ha dado los vivas al Rey he sido yo.

El Sr. Pérez Rozas respondió bajando la voz:

—¡Bueno! Era para saberlo.

D. Honorio Maura explicó en un grupo que había dado los vivas al Rey porque recordaba que en las Cortes monárquicas el Sr. Prieto tenía por costumbre gritar viva la República cuando se producía una crisis.

Comentarios a la nota. ¿Crisis presidencial?

Desde que se supo que iba a ser entregado a los diputados y a la prensa el documento del Presidente de la República, la animación en el Congreso fué extraordinaria. A pesar de los esfuerzos de los periodistas, no se pudo lograr el documento para los periódicos de la noche.

A las ocho, el oficial mayor del Congreso repartió los ejemplares e inmediatamente se formaron corros de comentaristas.

El Sr. Royo Villanova se mostraba indignado ante el hecho de que el documento se diera a la publicidad.

De esta manera—decía—no puede ser una República, ni una estabilidad política. El régimen parlamentario sufre enormemente con episodios semejantes. A mí no me importa nada más que el Parlamento y la Constitución. ¿Y para esto tiramos la monarquía? Porque como usted sabe, dijo el Sr. Jiménez Asúa, que le escuchaba, nosotros fuimos quienes la tiramos.

Ante otro grupo manifestó:

—No puede haber un Gobierno que suceda al actual que admita la forma en que se ha dirigido al Parlamento el jefe del Estado. La única solución que tiene la crisis es, o que retire la nota el Sr. Alcalá Zamora o que dimita.

Fué comentadísima la contestación que el Sr. Prieto dió a un periodista que le preguntó su opinión acerca de la crisis:

—A mí la única crisis que hay es la del presidente...; pero del presidente de la República—contestó.

—Se ha comentado en la Cámara la posibilidad de una dimisión del Presidente de la República.

Los señores Besteiro y Jiménez Asúa afirmaban que no podía haber dimisión.

Sin embargo, la mayor parte de los diputados creían que sí, y para el caso de que esto ocurriera hablaban del procedimiento para elegir nuevo Presidente.

Se aseguraba que la impresión del señor Cambó es muy pesimista acerca de la continuación del Presidente.

—Don Abilio Calderón manifestó a los periodistas que la crisis planteada hoy era la más extraña que ha conocido, incluyendo los tiempos de la Monarquía.

—El ministro de Industria, señor Samper, comentando la crisis, manifestó que era gravísima para el régimen y que le preocupaba más como ciudadano que como ministro.

—El Sr. Golcochea expuso la siguiente opinión sobre la crisis:

—Esta crisis debe de resolverse con la vuela de Lerrooux, con todas sus consecuencias.

—¿Consecuencias para el Presidente de la República?—se le preguntó.

—He dicho que con todas sus consecuencias.

—El diputado agrario Casanueva manifestó en un grupo que no había más solución que un Gobierno Lerrooux, pasara lo que pasara, a lo que el Sr. Alvarez Valdés respondió:

—Sí. Pero a ese Gobierno ustedes tendrían que prestarle una colaboración activa y no pasiva como hasta ahora.

—El Sr. Martínez de Velasco manifestó que la solución de la crisis debe consistir en la ratificación de poderes al Sr. Lerrooux. Todos deben hacer posible esa solución, y el jefe agrario creía que así sucedería.

Besteiro confiesa...

—En un grupo donde estaban el Sr. Besteiro y el ministro dimisionario Sr. Guerra del Río, se planteó el problema legal que ha surgido con la amnistía.

El Sr. Besteiro declaró:—Lo que ocurre es una lección más, para los que hicimos la Constitución. Si se hubiera creado una segunda Cámara, hubiera sido muy difícil que se dieran situaciones como ésta.

Las conferencias de estos últimos días

—Don Miguel Maura y sus amigos decían ayer en el Congreso que la visita del primero al jefe del Estado nada había tenido que ver con el pleito de la amnistía.

—No hablamos de eso—dijo el Sr. Maura—almo de otro asunto.

Se dijo en el Congreso que en algunas audiencias del viernes—una de un exministro catalán—el Presidente no habló de reparos al proyecto de amnistía. El sábado recibió el Sr. Alcalá Zamora a los señores Maura y Sánchez Román los cuales hablaron de aspectos jurídicos de la amnistía y ese mismo día el primero pidió al Congreso antecedentes sobre las cambiantes y votos particulares que habían variado el proyecto de amnistía.

El mismo día el Sr. Sánchez Román se trasladó a Barcelona y visitó el domingo al presidente de la Generalidad. El Sr. Companya, al hablar también el domingo con una personalidad política madrileña, después de su entrevista con el señor Sánchez Román, comunicó su impresión de que el problema de la amnistía traería complicaciones y podría provocar la crisis.

DEL APOSTOLADO SEGLAR

Campaña por Cristo

Hemos alcanzado un tiempo en que Dios nos coloca en la feliz imposibilidad de ignorar le totalmente. Por tanto hay que preparar las inteligencias a ese conocimiento por medio de la Acción organizada de los católicos. Afirmar y difundir los grandes secretos-fuerzas de la vida cristiana.

Es seguro que en Avila (capital y provincia) a la hora presente hay ya muchas almas que han oído la voz misteriosa en el corazón, que las llama a ser apóstoles, en todo el magnífico alcance de la palabra.

Mientras en esas almas, que muy pronto se necesitará de ellas, se cumplen bajo la acción de la gracia las divinas transformaciones que son precisas para decir un *nó a su sí*, y un *sí a su sí*, tienen que estar conectadas con los providenciales cenáculos, donde otros católicos de acción ponen temo su espíritu para ser cooperadores en la reorganización del mundo.

Porque sirve el recuerdo de unas palabras del Papa Pío XI, las transcribo aquí textualmente. En la Encíclica *Meus Nosstra*, dice así:

«La gran enfermedad de la edad moderna, fuente principal de los males que deploramos, es la falta de reflexión, la efusión confusa y verdaderamente febril hacia las cosas exteriores, la inmoderada ansia de riquezas y placeres que poco a poco debilita en los ámbitos los más nobles ideales, los sumerge en las cosas terrenas y transitorias, y no los permite levantarse a las consideraciones de las eternas verdades, de las leyes divinas de Dios, única fuente de todo lo que existe, el cual en su infanta misericordia en estos días, con efusión extraordinaria de gracias, poderosamente atrae a las almas, no obstante la corrupción que por todas partes se infiltra.»

Bueno; pues éstas y otras señales de peligro que el Vicario de Cristo derrama en las Encíclicas, hay quien se llama católico y al cual quiere tiene idea de ello. No solamente ignorarlos, ni aun conceder importancia a ese no conocer lo que dice el Papa.

Se da el caso lamentable de que en una misma familia hay de esos vigorizados con inefables elevaciones espirituales, verdaderos apóstoles seglares, que suscitan una sorpresa entre los suyos, por sus entusiasmos en dilatar el Reino de Jesucristo. Y es que al hombre mediocre le sorprende todo menos su misma sorpresa. Hombre o mujer católicos, que todavía no se determinan a buscar a su párroco y de él: alístenle usted en esa militia de Acción Católica, está o muy cerca de la mediocridad, o, lo que

es peor, imposibilitado de salir de lo vulgar.

Mtraída la Acción Católica como uno de tantos problemas humanos, sin fe en Dios, que hará y ya hace prosperar el apostolado ergir sometido a la jerarquía eclesialística, verá una incógnita misteriosa, lo que ve en todo lo fundamental la sabiduría humana que siempre resulta corta por algún lado.

Mas quien a través de innegables pero accidentales variedades logre penetrar en la íntima fuerza propulsora de los humanos deseos, advertirá que en el fondo de toda sociedad, como en todo hombre, se hallan frente a frente dos amores, cuya expansión engendra el antagonismo en todo. Uno de estos amores es el llamado *amor de sí mismo*, que cuando se extravía se llama «amor propio» o egoísmo, el otro es el amor desinteresado de los demás.

Ha habido siempre en el mundo, hay actualmente y probablemente habrá mientras éste dure, una facción de egoístas obedientes al instinto del goce personal, a la pasión de dominar a los demás, de pisotearlos, explotarlos y apiatarlos en provecho propio; es lo que en términos de San Agustín, constituye la *sociedad mala, la sociedad terrenal*.

Hay también otra facción, acaso menos numerosa, menos aparente, formada de hombres y mujeres para los cuales el interés propio no es el fin de la vida, que gustan de trabajar, de sufrir si es necesario por los demás; por su familia, por la patria, por la sociedad y finalmente por Dios. Esa es la *sociedad divina, sociedad celeste*.

Pues ser del Apostolado seglar es tomar carta de ciudadanía en esta *sociedad de los buenos*.

El Sumo Pontífice, necesita de los católicos para que participen en el orden práctico de la vida cristiana.

Un símil para terminar. Pontífice quiere decir «el que hace puentes». El Vicario de Cristo, realiza esa labor secular de establecer comunicación de almas con Dios.

Actualmente, como en la parábola evangélica de los trabajadores de la viña, ha salido también a buscar operarios a todas las horas del día. Y los ha encontrado. Son los seglares con verdadero espíritu cristiano.

Es virtud del carácter impreso en sus almas por los Sacramentos del Bautismo, y sobre todo de la Confirmación, los fieles ejercen un sacerdocio en el sentido amplio de la palabra, que les convierte en auxiliares y cooperadores del clero.

Es decir, que el Pontífice, el establecedor de comunicaciones entre la humanidad y Dios, necesita obreros evangélicos para esa obra tan propia de almas nobles, de ser el buen olor de Jesucristo.

Theodidactus

INAGUANTABLE

¿Qué diríamos de un marido que se entera de que su mujer le engaña y, como el amante es fuerte, y le tiene miedo, para vengarse de su afrenta, la emprende a bofetadas con los hijos? ... Pues eso es lo que ha ocurrido en Madrid el día 22 de abril de 1934, con motivo del desfile de El Escorial.

El marido ultrajado es el partido socialista, la mujer, la opinión pública, el amante Acción Popular, y los niños, los pobres proletarios madrileños de todas clases, que han tenido que aguantar ese día como tantos otros el yugo odioso de unos dirigentes ensoberbecidos y egoístas, dejando unos de ganarse su pan en el mejor día de la semana y teniendo otros que privarse de él hasta muy entrada la tarde, formando en las colas interminables donde se escucharon los más sabrosos comentarios sobre tan innoble conducta.

Elos, los proletarios que dicen defender han sido los únicos perjudicados con el ukase clandestino del domingo. Para los ricos y la clase media, no ha habido más molestia que la de suspender sus habituales diversiones del domingo con el ahorro consiguiente de un dinero que iba a pasar a manos proletarias en cafés, taxis y espectáculos. Eso es todo. Eso, y el comentario de indignación, que es el más eficaz propagandista de la odiosidad que están despertando esos señores que no se resignan de ninguna manera a haber perdido una posición inesperada, de la que abusaron con esplendidez.

Lo que parece mentira es que todavía estén tan ciegos los trabajadores de buena fe, los honrados, los sensatos, para que se presten a estas combinaciones en las que ellos pierden todo, y los otros, los que dirigen, no exponen nada. Que se presten a servir de carne de cañón, en el sentido real y figurado de la palabra, a costa de sus hijos y de sus hogares, para que el amor propio turbio de sus dirigentes quede relativamente a salvo.

Y tan relativamente. Porque lo demostrativo de virilidad y de fortaleza hubiera sido ir a El Escorial, como anunciaron y prometieron y afirmaron en todos los tonos. ¡Ah!, pero eso era lo peligroso. Allí había mucho que perder, y poco que ganar. En cambio, lo otro, la orden de paro, la condena de los trabajadores a no ganar lo más claro y lo mejor del beneficio de la semana, eso se podía hacer cómodamente desde la penumbra de la clandestinidad, sin riesgo de ninguna clase. Porque al siquiera se corría el riesgo de que cayera sobre ellos el peso, bien burlado por cierto, de la ley, que para evitarlo estaba la mentira cobarde de costumbre y el negar una responsabilidad harlo demostrada de mil maneras.

Y mientras tanto, para completar el cuadro, para darle relieve, siem-

Crónica de mercados

Arévalo (Avila).

Con poca concurrencia se celebró el mercado contribuyendo también el mal tiempo. Se han cotizado los siguientes precios:

- Algarrobas, a 64 y 66 reales. Cebada, a 44. Centeno, a 68. Con motivo de colatár el primero de mayo con el próximo mercado, éste se celebrará el lunes, día 30.

pre con la misma táctica poco varonil, menudeaba el petardo, la explosión alarmista, que ya no asusta a nadie, y el intento de incendio, que ya no protege la autoridad, como en aquellos tiempos que añoran y que representaban, según ellos los días de auténtica emoción republicana.

Es igual. Precisamente en España nada se admira tanto, ni sirve de eficaz propaganda, como el valor personal y el dar la cara y el pecho al enemigo. La cobardía, en cualquiera de sus infaltes formas, no ha servido nunca como bandera para dirigir masas. Y tardará más o menos tiempo, pero ha de llegar el día en que todos esos felices, hartos ya de ser explotados y explotados por los que se titulan sus salvadores, se vuelvan contra ellos y les exijan cuentas estrechas de todo el mal que se les está haciendo a cuenta de unas supuestas reivindicaciones, que no consiguen nunca los de abajo, mientras los de arriba medran y prosperan en todos los tiempos y bajo cualquier clima político: Monarquía, dictadura o república...

Y el día en que los trabajadores abran los ojos, y sean imposibles jornadas vergonzosas como la del domingo, no les arriarán la ganancia a los contratistas actuales de la paz pública, que por encima de su aprovechado desparpajo, tienen la osadía de flagrar desprecio por los valientes que supieron caer acribillados a balazos por su ideal, dando el supremo ejemplo a los que les seguían.

Harán bien en no olvidar que estamos, aunque a veces no lo parezca, en tierra de hidalgos. Y que a pesar de todo el veneno exótico que se ha inyectado a la raza con predicaciones sectarias, la mayoría sigue siendo española. Y el español auténtico ha despreciado siempre al que tira la piedra y esconde la mano y al que anuncia que irá a El Escorial a comerse crudos a los fascistas, y luego se queda en casa y se contenta, en desquite, con dejar sin pan y sin domingo a unos cientos de miles de humildes proletarios.

Honorio Maura,

De «A B C».

AMERICA

El Canal de Panamá

En mi excursión por América, sin proponérmelo y solamente guiado por el dedo invisible de Dios a quien le plugo que yo pusiera el pie en las tres Américas: del Norte, del Sur y Central; Cuba y Puerto Rico he podido ver lo más notable de aquellas tierras que en otro tiempo fueron nuestras y admirar la gran obra de nuestros antepasados: descubrimiento, colonización y civilización, fertilizando aquel suelo con su sangre generosa, para llevar a ellas, con la antorcha resplandeciente de la civilización, que dispuso las sombras que envolvían las inteligencias de aquellos pobres indios, los resplandores de la fe, la armonía de nuestro idioma, nuestras costumbres y nuestras virtudes y defectos.

Por cierto, que todo el sacrificio de tantas generaciones españolas, ha sido mal agradecido por los indígenas de aquellas tierras, y aun por muchos de nuestros compatriotas, que no sienten el noble orgullo patrio por tan grande obra realizada por España, algunos siglos antes de inventarse la electricidad, el vapor y demás maravillosos adelantos que, más bien, son adornos de la civilización y el progreso, puesto que sin ellos se acometeron las más estupendas empresas en la antigüedad. Buena prueba de ello es la obra del Canal de Panamá.

Para abreviar, no me detendré a comentar la labor política de Norteamérica, hasta conseguir desgajar de la República de Colombia, el territorio de la que es hoy de Panamá, para que la compra de la Zona del Canal les resultara a ellos más barata. (Tres millones de dólares).

Los Estados Unidos hicieron este Canal (que es, más que otra cosa, estratégico) a raíz de la guerra contra España, con motivo o pretexto de la guerra de Cuba, cuando se dieron cuenta de la gran dificultad que tenían para traer sus barcos de guerra desde el Pacífico al Atlántico, o viceversa, puesto que su territorio orilla los dos Océanos, dando la vuelta al Cabo Hornos, o a lo sumo por el Estrecho de Magallanes.

En esta gran obra del Canal de Panamá, nos corresponde a los españoles algo de gloria, por haber sido iniciada por Carlos I (perdón, que no dije V) y continuada por su hijo Felipe II, que, con sola mente habría intentado en aquella época, tiene más importancia que terminarla en ésta, que están en todo su epogeo todos los adelantos mecánicos. Ahora, trabajaban docientos locomotoras diariamente, que arrastraban trenes interminables transportando tierras; con toda clase de máquinas excavadoras; con el empleo formidable del cemento, que antes no se conocía;

con una riqueza de dólares interminable, y con la ventaja, también no despreciable, de trabajar en su propio continente... y a pocos pasos de su propia casa, etc., etc.

Pero con todas estas ventajas enumeradas, acaso la formidable obra hubiera fracasado, de no contar con la inquebrantable moralidad administrativa de los Estados Unidos, como fracasaron las dos Compañías francesas anteriores por carecer de dicha virtud.

En todo el trayecto del Canal desde Colón (Atlántico) a Panamá (Pacífico) no ha habido que excavar más que escasamente la mitad, por estar la otra mitad integrada por los lagos Gatún, Miraflores y Pedro Miguel, a los cuales no ha habido necesidad de tocar, sino, si acaso, algún ligero dragado. No obstante, hay que mencionar en la parte excavada, el famoso Cortijo de Culebra, que es un cerro altísimo que lo han hendido, lo han rajado, de arriba a abajo, hasta buscar el nivel del lecho del Canal.

Contra la creencia general diremos que, las aguas de los dos mares, no se han juntado, ni se juntarán jamás, porque el nivel medio de los lagos, está a unos veinte metros próximamente sobre el nivel de los dos Océanos, y de aquí nace la necesidad de las esclusas (Locks) o compuertas, para subir los barcos desde el mar hasta la superficie de los lagos o bajarlos. Es una maniobra muy parecida a la que se hace aquí en España, más de un siglo ha aunque esto en pequeño, claro está, en el Canal de Aragón.

El cronista hizo el viaje a través del mismo desde Colón a Panamá, en el ferrocarril que corre paralelo al Canal que habrá como ochenta kilómetros de distancia; por cierto que también da algunos saltillos al tren sobre el lago Gatún.

Y ya que estamos en Panamá y sus alrededores, no he de terminar este trabajo, sin dedicar un recuerdo a aquel gran español Vasco Núñez de Balboa, descubridor del Océano Pacífico, que, a costa de muchos trabajos y penalidades atravesó a pie, el llamo hasta que por fin llegó a este mar ignorado, y metiéndose en él hasta el pecho, con la espada desnuda en alto, tomó posesión del mar Pacífico en nombre de España.

Este episodio, han sabido honrarle mejor los panameños que los españoles, pues mientras nosotros lo hemos olvidado, ellos han puesto el busto de Balboa en sus monedas, duros o pesos, pues los llaman *balboas* por llevar grabado el busto del descubridor del Océano Pacífico.

Juan José Perales

Arenas de San Pedro 1934.

Recordatorios 1.ª Comunion. Los más nuevos y variados modelos. Imprenta SENEN MARTIN

Folleto de EL DIARIO DE AVILA

(37)

CORAZONES ALTIVOS

Novela original de MAGALI (Traducción de Juan Soler)

De «Colección Princesa». Autorizada su publicación por la Editorial Eugenio Subirana, de Barcelona

de hacer dar la vuelta de campana al coche, que corría a toda marcha... y el automóvil quedó inmóvil...

Rosamunda bajó del auto y apagó los faros... para no deslumbrar al fantasma ni causarle espanto. Este señor Scorailles que llega de noche a «Notre-Dame-aux-Bois» y se aprovecha de que la gente esté distraída en la fiesta del castillo para pasear por el parque secretamente, como un malhechor, y además con una mujer, merece le digan cuatro verdades. Y Rosy está dispuesta a ello.

Además, hace mucho tiempo que desea conocer a este invisible per-

Pero ¿qué diablo puede hacer en su capilla a semejante hora?...

Resuelta, baja por el estrecho sendero...

Bajo sus zapatos de *soirées*, las piedras ruedan con ligero ruido, que resuena de una manera rara en el silencio de la noche... A través de la verja no se percibe la menor luz en la masa confusa del edificio, del que sale, rodada de sombra, la fecha gótica del campanario.

Rosy se extraña. ¿El presentimiento que le ha llevado a correr esta aventura le habrá engañado, y la historia de los fantasmas no será en definitiva más que un cuento inventado por la vieja?

Da la vuelta a la verja y al muro. Una alfombra de hierba oculta sus

be la luz de la luna, la cual, acaba de aparecer blanqueando la pared y se extiende a manera de alfombra sobre el césped...

Y, en esta mancha clara, Rosamunda descubre el hueco obscuro de la puerta que da al jardín, y que está abierta.

Se queda inmóvil: decididamente, la vieja de la historia tenía razón... Indudablemente hay alguien en la capilla...

Rosy oye un ruido... lejano al principio, luego algo más cerca... Parece un murmullo de voces...

Decidida, Rosamunda se dirige a la puerta abierta. Sus ojos, acostumbrados ya a la obscuridad, distinguen, en torno al camino pálido que traza la luna a modo de terrerete vía láctea, los grupos de los cipreses, de las encinas, un banco de piedra y, de repente, al extremo del paseo, fuera de la zona de luz una silueta blanca...

Rosy reconoce en seguida el traje de Elena...

¿Elena con el antiguo propietario de «Notre-Dame-aux-Bois»?... Ella afirmó el otro día que no le

veía nunca. ¿Por qué razón le ocultó la verdad?...

Es Elena la que lleva la palabra en voz baja, dibujando de vez en cuando un gesto con la mano como si asiera rayos de luna.

Habla a una forma lamóvil cercana a ella, una forma sombría, que Rosy distingue apenas: el señor de Scorailles.

Rosy experimenta cierto malestar... Se siente turbada... De ningún modo querría que la pareja la creyera culpable de espionaje. Por otra parte, están demasiado cerca para poder ella retroceder... el menor ruido les revelaría su presencia...

Se decide a intervenir y avanza, en medio del paseo, resuelta.

Al ruido de los pasos, Elena vuelve la cabeza con un grito de espanto.

—¡Rosamunda! — murmura con voz apagada, al reconocer a la joven.

Esta se detiene, quedando profundamente pálida: en la forma obscura salida de la sombra acaba de identificar a Alamo Giroux.

—¿Ustedes?... ¡ustedes! — exclama, llena de estupor.

—¡Rosy!... Deje usted que le explique— balbuceó Elena, muy turbada.— Estábamos aquí para...

—¡Cállese usted! — grita violentamente Rosamunda, dirigiéndole una mirada de ira.— ¡Cál ese usted!

La orden ha sido tan vibrante, que las palabras quedan como heladas en los labios de Elena.

—Usted— continúa Rosy, con tono despreciativo—, no es a mí a quien debe dar explicaciones.

—¡Oh! está usted tranquila— añade, adelantándose a las palabras de Alamo—; de usted no quiero tampoco explicación alguna... pero debo felicitarle... ¡Bravo! ¡Muy bien representada la comedia, señor Scorailles!... No podía figurarme— dice con énfasis irónico— que los grandes señores fueran tan excelentes comediantes...

—Lo mismo dá. Debe usted haberse burlado mucho de esos americanos cuando rogaban tan ingenuamente a la señora aquí presente que interpusiera su influencia acerca del desentor de la capilla...

—¡Señorita! — protesta Alamo, furioso—; yo le prohibo a usted...

—¿Qué? ¿Negará usted que, desde hace cuatro meses, está representando una comedia infame, usando un nombre que no es el suyo?... ¿Y cree usted que será tan tosta que me voy a dejar burlar por nuevas mentiras?...

Señala a Elena, que la contempla aterrizada:

—Entonces, ¡era ella la razón de tener en tanta estima la capilla... era para juntarse con ella en secreto!... ¡Bravo! ¡idea genial!... Resultaba cómodo, ¿no? Durante el día se sigue no conociéndose... se cambian saludos ceremoniosos, y por la noche, se reúnen uno al otro en las mismas marices de estos tabéoles de Cartier, que no tienen la menor sospecha... ¡Ah! ¡ah! He de decirle muy tosta, muy ridícula delante de esta faraa burlesca.

Lágrimas de rabia ahogan su voz.

—Por fin, Rosy— dice Elena, ultrajada—, ¿me va usted a permitir que hable?...

(Continúa)

Avila al día

Del hallazgo de la bomba

Continúan las detenciones

La policía ha continuado sus trabajos con relación a este suceso, habiendo sido detenidos varios individuos. Entre estos se halla un alguacil joven socialista, quien no ha sabido justificar donde pasó las horas de la noche del sábado hasta las primeras horas de la mañana del domingo, en que fué visto en unión de otros individuos, en las inmediaciones de la estación.

También sabemos, por conducto particular, que en una obra de esta capital se corrió la voz entre los trabajadores de que todos sin excepción habían de situarse en determinados lugares de la carretera con el fin de frustrar el viaje a los excursionistas de El Escorial que lo realizaran en automóvil.

Se habló además de los que viajaban en el tren, diciéndose por algunos que aquellos no llegarían, por haberse acordado la colocación de artefactos.

Hasta ahora, y no obstante las pesquisas de la Policía, no ha podido averiguarse cuáles puedan ser los autores materiales del hecho, aunque se tiene el convencimiento de que llegarán a descubrirse.

SUBASTA

Tendrá lugar en la Notaría de D. Federico García Barroso, Tomás Pérez 2, principal, el día 10 de Mayo próximo de 12 a 13, para la venta de una casa sita en el centro de la población y dos tierras en la dehesa de Avila. Pliego de condiciones y fincos en dicha Notaría.

Se descubre a los que colocaron los cables en la carretera del Barco

La Guardia civil tiene una pista de los autores de la colocación de los cables en la carretera de Barco de Avila, con objeto de impedir el viaje a los elementos de Acción Popular que se dirigen a El Escorial el pasado domingo. La fuerza ha hecho entrega de los nombres al juzgado, continuando sus trabajos para descubrir si hay más complicados en este suceso.

CLASES de primera Enseñanza y preparación Ingreso Instituto. Pedro de la Gasca, 12.

Las fiestas del Niño Jesús de Praga

Mañana dará comienzo en la Iglesia de la Santa el triduo en honor del Niño Jesús de Praga. Han comenzado los ensayos de los cánticos que los niños ejecutarán en los cantos y estos prometen ser solemnísimos.

Arriendo, por año o temporalmente, prados cercados con pared. C. Ideiro. Plaza República, 5.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 27. Viernes. Nuestra Señora de Montserrat.—Santos Pedro Canisio, S. J. cl. dr.; Toribio de Mogrovej, Tertuliano, Teófilo, obs.; Atanasio, p.; Pedro Armengol; Antimo, ob.; Cástor, Esteban, mrs.; Zita, vg.; Juan, ab.

La misa y oficio divino son de San Pedro Canisio, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Archicofradía del Niño Jesús de Praga

La Santa. Se celebra solemne triduo en honor del milagroso Niño Jesús de Praga con los siguientes cultos: Por la mañana, a las ocho, misa cantada. Por la tarde a las seis rosario, coronita del Niño Jesús, ejercicio del Triduo, sermón a cargo del M. R. P. Ludovico de la Virgen del Carmen y cánticos.

Medalla Milagrosa

PP. Paules. Por la mañana a las ocho misa de Comunión Por la tarde, a las siete exposición, rosario, ejercicio, plática a cargo del P. P. Director de la Asociación.

El documento del Presidente de la República

En la presidencia de los Cortes se ha facilitado el documento que acompañaba el Presidente de la República a la ley de Amnistía ya referendada.

Hace unos extensos alegatos sobre los artículos 83, 51 y 102 de la Constitución respecto a la concesión de amnistías acordadas por el Parlamento, diciendo que estas leyes de amnistía son perdón y olvido para delitos políticos, y deben ser por ello las que reclaman atención más detenida. Todas las restantes leyes pueden ser rectificables por otras posteriores en los errores que comiencen, en los daños que causen, pero las leyes de amnistía es difícil o imposible corregirlas.

Añade que no ha sentido el menor titubeo para referendar cuanto es propiamente la amnistía, sin extremar para ello la apreciación de si era o no el concepto adecuado, la medida colmada y el instante oportuno, porque nada es más grato que contribuir a la necesaria pacificación de los espíritus, poniendo para ello la esperanza que los partidos y las tendencias de la sociedad española comprenderán que una ley de esta naturaleza debe recibirse y celebrarse solemnemente y omitiendo las expresiones de la pasión y otras de violencia y alarido de fuerza, y la organización de la disciplina combativa, que además de quebrantar la vitalidad de la economía del país y destruir la paz pública, puede ocasionar el tener que plantear otra vez la amnistía, quizá necesario, pero imposible ante la defensa de la República.

Agrega que le ha suscitado honda preocupación el apartado de la ley número 24 dentro de la letra A, párrafo último, añadido a los que rigen el C y el penúltimo abarcado por el C.

Debe aclararse que no ha surgido la menor duda ni dificultad sobre la situación de los modestos guardias civiles, quienes por órdenes equívocas y obediencia exigible participaron en la rebelión de agosto. En cambio, para los jefes y oficiales se impone mayor deber y severidad para sancionarlo, porque son casos absolutamente distintos.

En cualquier rincón o población el ejército puede llegar a socavar la disciplina y turbar la tranquilidad del país y el desenvolvimiento de los poderes legítimos.

El párrafo final de la letra C) rebasa el contenido propio de una ley de amnistía, desvirtuando y suspeniendo la aplicación de otra que no es penal ni orgánica del Estado Mayor del Ejército.

Expone los diversos casos que pueden presentarse y la aplicación que la ley debe tener en cada caso.

Si después de lo reciente gracia, en activo se obtienen meritos, su ejercicio puede contrariar el convencimiento de que deben ser respetables, sin dar facilidades al Gobierno que para evitarlo puede proveer los mandos en comisión, con daño para la normalidad del servicio y para las circunstancias externas que deben rodear a toda autoridad.

Si por no deformar las plantillas del generalato al recargar el presupuesto se ajustan aquellas mediante modificaciones con los reintegrados, se perjudica el derecho legítimo y merecido del término de su carrera para quienes prefirieron seguir sirviendo a la República. Si tal inconveniente se evita, la plantilla será durante años suaria, recargada, en desacuerdo con la reforma total del Ejército y el ejemplo de economía que la situación de la Hacienda exige, sin que tampoco esta excepción se justificara con necesidades del régimen ni los servicios prestados al mismo.

Las leyes de amnistía parece natural que se refieran a delitos políticos, pero no para delitos comunes.

Ecos de sociedad

Mejorado

Se encuentra mejor de su dolencia el contratista de obras D. Antonio Arangüena.

Destinos

Han sido trasladados a prestar sus servicios a Madrid, a las distintas dependencias del Ministerio de Hacienda, los funcionarios de la Delegación de Avila D. Ramón López Pelegrín, D. Juan Pereira y la señorita Iluminada Vázquez; y la señorita M.ª del Amparo Teresa Fuentesola, a la Ordenación de Pagos en los Ministerios de Gobernación y Justicia.

Aniversarios

Hace años que falleció el secretario del Ayuntamiento de Piedrahíta y corresponsal de EL DIARIO en aquella villa D. Jesús García Lunas.

A la distinguida familia del finado renovamos nuestro pésame.

Viajeros

Se encuentra en Avila pasando unas días la encargada del centro telefónico de Casaca señorita Milagro Aguado.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta, Nariz y Oídos

En el Gran Hotel, por el Dr. don Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid).

las lesiones hasta la estufa, desde la falsificación al secuestro. Todo nuestro sistema de enjuiciar queda temporalmente, pero de cuajo, derogado, reformándose los recursos de casación y revisión, con fundándose la jurisdicción del Tribunal Supremo con la de los Tribunales de instancia en juicio oral.

La jurisdicción penal deberá ejercerse con pleno albedrío al buen saber y entender, sin sujetarse a normas legales, con los caracteres todos del juicio de amigables componedores, con el retraso doctrinal de varios siglos. Se vuelve en confusión teórica y peligros prácticos al sistema de la composición y de las partes.

Viendo el espectáculo de recobrar la libertad millares de presos amnistiados, se abre el camino a una serie de recursos que pudieran llegar a ser millares, agoblando con ello al Tribunal Supremo y retardando la normal administración de la justicia.

Para la eficacia de la prerrogativa que tiene el artículo 83, el jefe del Estado, sería necesaria la conformidad de las Cortes, puesto que se aspiraría a modificar la ley en sentido de colaboración, no de lucha; pero la actuación de las Cortes parece ser que debe mantenerse el texto votado.

Por ello el Presidente considera conveniente ceder ante las derivaciones de oponerse que tendrían un resultado estéril y dañoso. Por todo ello juzga como mal menor la promulgación de la ley tal como la han aprobado las Cortes, confiando en que una actuación perseverante y celosa de los Poderes públicos ayudará, mediante el concurso y la abnegación de todos, a salvar contra cualquier riesgo la disciplina del Ejército, su adhesión y fidelidad al régimen que la voluntad nacional estableció y ha ratificado, apartándolo de las contiendas políticas para bien de España, puesto que la República consolidada y fuerte solo tiene que temer y evitar dos partidos: la milicia en los partidos y los partidos en la milicia, para que esta no reaparezca y que contribuya primeramente a desarrollar el amor a su profesión que tienen todos los generales, jefes y oficiales. Todos han prometido y demostrado, al abrazar y ejercer esta profesión, que los llamamientos del interés general los tiene en todo momento dispuestos al sacrificio de su vida. Por estas razones el Presidente de la República se ve en la necesidad de dejar expedita la promulgación de la ley.

La aplicación de la Ley de Amnistía

CADIZ.—Ayer mañana, a las nueve, llegaron los periodistas al castillo de Santa Catalina, pero hasta las once y media no se permitió la entrada a nadie.

El general Sanjurjo y sus compañeros, vestidos con traje de calle, recibieron en el patio de la prisión a los visitantes, algunos de los cuales llegaron de Córdoba, Málaga y Sevilla. Figuran entre ellos D. Rafael Cruz Conde.

A la una de la tarde se supo que el decreto de amnistía había sido publicado en la «Gaceta», y se aseguraba que estaban circulando las órdenes de libertad. El comandante del castillo, espera para cumplimentarlas, a recibir las últimas impresiones. El general Sanjurjo dijo que sentía el retraso de su libertad, porque le esperaban unos amigos en Portugal.

A las cinco y media de la tarde, el comandante del castillo de Santa Catalina, anunció que la orden treguística del Supremo, ordenando fueran puestos en libertad los amnistiados, ya estaba en Cádiz. Los agentes de vigilancia legados de Madrid entregaron al general Sanjurjo los pasaportes para él y su familia.

A las seis y veinticinco entró en el castillo el comandante militar de la Plaza, general Meno, que subió a la habitación del general. A las siete y treinta y cinco llegó el coronel de Infantería D. Juan Herrera, con el juez de la causa y el secretario. El Sr. Sanjurjo firmó el entrada de la orden. Seguidamente se iniciaron las despedidas.

El general, con abrigo y con botas, se dirigió al automóvil que le esperaba. Le acompañaba en el coche su hijo D. Justo, Sánchez Mejías, Golzuela, Esteban Iñáñigo y Corchano. En primer término, salió del castillo el coche del general, y a continuación el automóvil donde iba la familia.

El público, descubierta, saludó respetuosamente, y los vítores son ensordecedores. Tras este coche marcha el que conduce a los tenientes Caro y Santa Cruz, que acompañan al general hasta Portugal. La caravana se perdió en el camino con dirección a Gibraltar, donde permanecerá, para mañana embarcar en el vapor holandés que ha de llevarlos a Lisboa.

El Sr. Ramon con su familia y el Sr. Valera Contil, se dirigen a Sevilla.

Al ausentarse los amnistiados solo queda en el Castillo el capitán de Asalto Manuel Rojas, procesado por los sucesos de Casas Viejas.

ALGECIRAS.—A las diez y me-

La tramitación de la crisis

La mayoría de los consultados hoy aconsejan un Gobierno parecido al dimisionario. Sólo el señor Gordón Ordás se muestra partidario de los socialistas

Continúan las consultas y la expectación.—El Sr. Martínez de Velasco aconseja un gobierno de concentración parlamentaria

MADRID 26 4'30 tarde.—A las diez de la mañana llegó el Sr. Alcalá Zúñiga a Palacio pasando a su despacho desde donde por e que celebró conferencias telefónicas.

Desde primera hora se formaron en la Plaza de Oriente grandes grupos de gente que comentaban con gran animación los acontecimientos políticos. También acudieron varias secciones de Asalto y Seguridad para garantizar el orden. No se registraron incidentes.

A la una y cuarto llegó el jefe agrario Sr. Martínez de Velasco quien permaneció media hora en Palacio y al salir dijo que había aconsejado la prolongación de las actuales Cortes y que para esto hay que aplicar todos los esfuerzos necesarios. Su creencia es que la cosa no se puede conseguir más que con un Gobierno de concentración parlamentaria que pueda garantizar una mayoría absoluta en las Cortes para poder vivir con dignidad y para gobernar.

El Presidente de ese Gobierno podría ser el Sr. Lerroux y en otro caso quien estuviera en condiciones de convertir en realidad el indicado propósito.

También dijo el Sr. Martínez de Velasco que creía que la crisis estaría resuelta mañana.

Le preguntaron los periodistas sobre su posible colaboración en el Gobierno que se forma y contestó que si se le requiriera para ello se reuniría con su minoría y una vez orientados sobre el carácter del nuevo Gobierno resolverían con la mira puesta en el bien de España. Terminó diciendo que en la conversación con el jefe del Estado nada se había hablado respecto a la formación del nuevo Gobierno.

La noche pasó con rumbo a Gibraltar el general Sanjurjo, acompañado de amigos y familiares.

Más militares libertados

PAMPLONA.—Han sido puestos en libertad el teniente general don Emilio Fernández Pérez, y su hijo D. José, capitán de Caballería, que estaban en el castillo de la Ciudadela comandados por lo del 10 de agosto.

También ha sido puesto en libertad el general de la División, don Manuel González, que hoy partirá para Madrid.

ALGECIRAS.—A las diez y me-

Don Melquíades Alvarez cree que el eje de la política parlamentaria es el partido radical

A las doce estuvo en Palacio don Melquíades Alvarez. Al salir dijo a los periodistas: —Sólo cuatro palabras. Como las Cortes no pueden disolverse ni precipitadamente porque refrendada la opinión del país he dicho al Presidente que mi concepto es que el Gobierno que se forme ha de tener, la misma estructura que el pasado, es decir, un Gobierno a base del partido radical que es el eje de la política parlamentaria, y a ser posible constituido de una forma mayoritaria.

El Sr. Barcia opina que no se pueden olvidar los problemas económicos

El Sr. Barcia manifestó que había dicho al Presidente que su opinión es que solo mediante una concentración republicana, declaradamente republicana puede hacerse frente a las dificultades de la crisis siendo necesario al propio tiempo hacer frente también a otros problemas como el económico, cuyo olvido puede originar dificultades aún más considerables.

Este asunto exige gran meditación—añadió diciendo—y de no poderse consultar el Gobierno que propongo se iría a la disolución de las Cortes y a unas nuevas elecciones para la normalización de los efectos constitucionales. A otras preguntas de los periodistas contestó que desconocía el pensamiento del Presidente y la tramitación que seguiría la crisis.

El Sr. Gil Robles propugna un Gobierno parecido al anterior

El Sr. Gil Robles ha aconsejado la continuación de las Cortes actuales, la formación de un Gobierno lo más parecido posible al anterior procurando que tenga una base parlamentaria amplia y respaldada en la tramitación de la crisis. Añadió que si sus tendencias son iguales a las del Gobierno Lerroux podría contar con la colaboración de su minoría.

Los vascos mirando por su Estatuto

El Sr. Horna dijo al jefe del Estado que su minoría vería con agrado que un Gobierno que se ocupase de la aprobación del Estatuto vasco. También hizo constar que el señor Lerroux se había comportado con perfecta lealtad.

Una nota de Gordón Ordás. El apoyo de los socialistas

El Sr. Gordón, al salir de evacuar su consulta facilitó la siguiente nota: «Esta crisis presenta anomalía singular y obliga a todos los republicanos a agruparse alrededor del jefe del Estado. Deseo formarse un Gobierno de amplia concentración republicana y a ser posible que cuente con el apoyo de la minoría socialista. Este Gobierno realizaría en el actual Parlamento un programa de presupuesto, paro obrero y ley electoral. De no contar con la asistencia de los socialistas se procedería a la disolución.

El Sr. del Río también cree en la eficacia de un Gobierno centro

El Sr. del Río dijo que había aconsejado un Gobierno de centro a base del mayor número posible de sectores parlamentarios que respalden una política democrática y anti sectarismos.

Una escroto de Cambó

El Sr. Cambó ha enviado al jefe del Estado un escrito manifestando que la minoría regionalista está dispuesta a prestar su concurso a un Gobierno que pueda gobernar con los actuales cortes.

Esta tarde continuarán las consultas

Esta tarde a las siete continuarán las consultas. Están citados los señores Sánchez Román, Madariaga y Botella Arenal.

En los pasillos del Congreso hubo gran animación comentándose la nota del Presidente. El Sr. Vilardeciaga dice que el escrito del jefe del Estado descubría la concepción del Gobierno sobre él. Muchos diputados opinaban que la única solución de la crisis era el Sr. Lerroux. El Sr. Casanueva opinaba esto mismo añadiendo que «esto que solo fuese por 24 horas».

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR DON JOSE HERNANDEZ Y HERNANDEZ
Empleado jubilado del Banco de España
Que falleció en Avila el día 28 de abril de 1933
A los 77 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña Ramona Oriega García; hijos don Casimiro, don Estanislao, doña Manuela, don José, doña Lucía y don Luis; hijos políticos don Domingo García, doña Felicitas Herránz, don Severino Muñoz y doña Aurelia López, nietos, sobrinos y demás familia.
Ruegan a sus amidades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.
El funeral que se celebre en la Iglesia parroquial de Santiago Apóstol el día 28 del corriente mes a las nueve y media de la mañana y las misas de ocho y media y diez del día 29 en la misma Iglesia serán aplicados por el eterno descanso del alma de finado.
Avila 26 de abril de 1933